

PLAN DIGITAL



CURSO ESCOLAR	2024-2025
----------------------	------------------

CÓDIGO DE CENTRO	37009829
DENOMINACIÓN	CRA RIBERA DE CAÑEDO
LOCALIDAD	CALZADA DE VALDUNCIEL
PROVINCIA	SALAMANCA
COORDINADOR/A	SUSANA ISABEL GARCÍA LÓPEZ

ESTRUCTURA DEL PLAN DIGITAL CODICE TIC

El Plan Digital CoDiCe TIC es un documento de centro que tiene dos intencionalidades: describir la situación funcional y organizativa del centro y definir un proyecto de acción.

Los centros participantes en el proceso de certificación «CoDiCe TIC» deben entregar al equipo técnico el Plan Digital de su centro, actualizado y adaptado a la normativa vigente.

1. INTRODUCCIÓN

2. MARCO CONTEXTUAL

- 2.1. Análisis de la situación del centro.
- 2.2. Objetivos del Plan de acción.
- 2.3. Tareas de temporalización del Plan.
- 2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

- 3.1. Organización, gestión y liderazgo.
- 3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.
- 3.3. Desarrollo profesional.
- 3.4. Procesos de evaluación.
- 3.5. Contenidos y currículos
- 3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.
- 3.7. Infraestructura.
- 3.8. Seguridad y confianza digital.

4. EVALUACIÓN

- 4.1. Seguimiento y diagnóstico.
- 4.2. Evaluación del Plan.
- 4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización.

1. INTRODUCCIÓN



Las Nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) forman parte de nuestro día a día, por ello han de estar presentes en nuestras aulas. El uso de las TIC en el proceso de enseñanza aprendizaje es una herramienta motivadora, que favorece la adquisición de aprendizajes y el desarrollo de la competencia digital.

A su vez, consideramos que se convierte en un buen motor de posibilidades de los diferentes miembros que componen nuestra comunidad educativa. Con relación al alumnado, favorece la atención individualizada, ajustándose a sus intereses y necesidades. Con relación a las familias, amplía los canales de comunicación. Con respecto al profesorado, facilita el trabajo de gestión y organización del centro y supone un medio de apoyo para el claustro docente en el proceso de enseñanza integrándolo en el curriculum, así como para la tarea de gestión y evaluación.

La actual legislación educativa LOMLOE contempla la Competencia digital como una de las ocho competencias que deben haber adquirido los/as alumnos/as al finalizar la etapa de educación obligatoria. En concreto plantea lo siguiente:

“La competencia digital es aquella que implica el uso creativo, seguro, crítico, saludable, sostenible y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, en el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas.

Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la alfabetización mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la propiedad intelectual, la privacidad, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.”

El presente Plan Digital de Centro pretende responder, en la medida de lo posible, a las propuestas y exigencias de la nueva ley educativa. Para ello es fundamental que tengamos en cuenta dos aspectos que supongan un punto de partida en la inclusión de la tecnología digital en nuestro Centro: el contexto socioeducativo en el que se va a poner en práctica y sus objetivos o propósitos inminentes. Además, sería aconsejable partir del nivel de competencia digital tanto de las familias como del alumnado y los docentes.

- Contexto socioeducativo.

El CRA Ribera de Cañedo se compone de cinco localidades con aulas mixtas: Castellanos de Villiquera (un aula unitaria de Infantil, 1º y 6º de primaria), Calzada de Valdunciel (un aula de Infantil, un aula de 1º y 2º de primaria, un aula de 3º y 4º de primaria y otra de 5º y 6º de primaria), Santiz (un aula unitaria de Infantil, 4º y 6º de primaria), Topas (un aula de infantil y otra de primaria) y Zamayón (un aula de infantil y 3º y otro aula de 4º, 5º y 6º de primaria).

La gestión y dirección del Centro se realiza desde el centro cabecera que, en este caso, es Calzada de Valdunciel.

ALUMNADO: El Centro cuenta actualmente con 101 alumnos/as entre la etapa de Educación Infantil y la de Educación Primaria. El número de alumnos/as por localidades es el siguiente:

Castellanos de Villiquera: 9

Calzada de Valdunciel: 58

Santiz: 4

Topas: 18

Zamayón: 12

En cuanto a la atención a la diversidad, contamos actualmente con 18 alumnos/as en la ATDI.

FAMILIAS: El nivel socioeconómico de las familias es medio, dedicándose gran parte de las familias a labores agrícolas y ganaderas y otras actividades relacionadas con el mundo rural. Otras familias trabajan en la ciudad. En los últimos años ha habido un aumento de familias funcionarias, policías, docentes...

En lo que tiene que ver con el ámbito tecnológico existen diferencias entre unas localidades y otras. Y debemos tener en cuenta que tenemos varias familias que no tienen dispositivos electrónicos o, incluso, acceso a internet.

PROFESORADO: El claustro de nuestro CRA está compuesto por 16 docentes de los cuales 10 son tutores, 6 especialistas itinerantes. 1 maestra de Religión Católica, 1 especialista de educación física, 1 especialista de música, 1 especialista de PT y AL, 2 especialistas de inglés. Algunos tutores cumplen funciones de especialistas de PT y AL para poder atender a todo el alumnado de ATDI. Las características anteriormente descritas hacen que sea imprescindible para nuestro centro una buena comunicación sobre todo entre las diferentes localidades. Nos esforzamos por conseguir que el CRA sea considerado un solo centro y no cinco localidades aisladas unas de otras. Por ello, una buena y eficaz planificación de las tecnologías de comunicación es, repetimos, fundamental.

INSTITUCIONES: Participan en una gran parte de las actividades del centro los ayuntamientos de las cinco localidades. Se realizan convivencias con La Besana, asociación de Calzada y con el centro infantil.

- Justificación y propósitos del Plan.

Partimos del objetivo relacionado con la intercomunicación dentro del CRA y proponemos como propósitos los siguientes:

El CRA Ribera de Cañedo, tiene como objetivo formar a sus alumnos y alumnas de manera integral y por ello

tenemos presente que las tecnologías de la información, la comunicación y el conocimiento inciden de forma cada vez más determinante en la vida de las personas, produciendo transformaciones en la sociedad de las que es imposible mantenerse al margen. Conocer las principales aplicaciones informáticas, saber usar las aplicaciones de internet y tener la capacidad de acceder, seleccionar y diferenciar entre la gran cantidad de información disponible en la red; colaborar, comunicarse y participar en las redes sociales, son consideradas actualmente como capacidades básicas para desenvolverse en la sociedad de la información.

Las leyes educativas no son ajenas a esta realidad. La “LOMLOE”, Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación dice en su PREÁMBULO: Asimismo, el uso generalizado de las tecnologías de información y comunicación en múltiples aspectos de la vida cotidiana ha acelerado cambios profundos en la comprensión de la realidad y en la manera de comprometerse y participar en ella, en las capacidades para construir la propia personalidad y aprender a lo largo de la vida, en la cultura y en la convivencia democráticas, entre otros. Este cambio de enfoque requiere de una comprensión integral del impacto personal y social de la tecnología, de cómo este impacto es diferente en las mujeres y los hombres y una reflexión ética acerca de la relación entre tecnologías, personas, economía y medioambiente, que se desarrolle tanto en la competencia digital del alumnado como en la competencia digital docente. En consecuencia, se hace necesario que el sistema educativo dé respuesta a esta realidad social e incluya un enfoque de la competencia digital más moderno y amplio, acorde con las recomendaciones europeas relativas a las competencias clave para el aprendizaje permanente. Indica también, más adelante que: Sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las áreas de la etapa, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento se trabajarán en todas las áreas.

Así, los propósitos de nuestro plan serán los siguientes:

1. ¿Cuál es nuestra **misión**? ¿Qué queremos conseguir a corto plazo?

- Uso de las TIC como herramienta para favorecer el proceso de enseñanza-aprendizaje, como herramienta para la investigación educativa y como medio de comunicación entre todos los miembros de la comunidad educativa.
- Formar docentes innovadores, digitalmente competentes.
- Crear alumnos digitalmente competentes, críticos y emprendedores.
- Mejorar la competencia digital de las familias, especialmente para el acompañamiento educativo de sus hijos y como canal de comunicación.
- Potenciar la comunicación con la Comunidad Educativa y su entorno: páginas Web, blogs, correo electrónico, plataformas y espacios educativos en el que se divulga el centro...
- Gestionar y optimizar el uso de los recursos tecnológicos del centro mediante la revisión y el mantenimiento de estos.

2. ¿Cuál es nuestra **visión**? ¿Qué queremos conseguir a largo plazo?

- Nuestra visión es conseguir que lleguen a ser personas capaces de ser competentes en este ámbito.
- Llegar a conseguir que todos los miembros de la Comunidad Educativa del centro sean digitalmente competentes en el uso de las TIC puestas a su disposición.
- Mejorar cada curso la dotación de material TIC y su organización teniendo en cuenta las necesidades de las cinco localidades que componen el centro.
- Fomentar la formación de todo el profesorado en herramientas digitales que mejoren

su día a día en lo que se refiere al proceso de enseñanza-aprendizaje (programación, actividades diarias y evaluación), comunicación con las familias y gestión del Centro.

- Adaptar las actuaciones del Centro a las exigencias de la nueva legislación educativa empleando las herramientas TIC que tenemos a nuestra disposición.

3. ¿Qué **valores** buscamos desarrollar?

- Formar personas críticas y emprendedoras.
- Promover valores de respeto y convivencia.
- Desarrollar la participación y el trabajo en equipo.
- Mejorar la comunicación de todos los miembros de la Comunidad Educativa.
- Hacer un uso correcto y seguro de las TIC.

2. MARCO CONTEXTUAL

2.1. Análisis de la situación del centro:

- Autorreflexión: integración de tecnologías en los procesos de centro.

En la actualidad las tecnologías son la herramienta fundamental en la **gestión** del CRA Ribera de Cañedo. Presentamos a continuación una tabla en la que se muestran las principales actuaciones del Centro y la herramienta empleada para ello en lo que se refiere a gestión y organización:

PROCESOS	HERRAMIENTA TECNOLÓGICA
Matriculación y evaluación.	Colegios, Stilus.
Elaboración de documentos por parte del Claustro.	OneDrive y Office 365.
Comunicación con las familias y con el claustro.	Correo electrónico, Teams.

En cuanto a la imbricación de la Competencia Digital en la organización del CRA debemos hacer alusión a los documentos de gestión de Centro tales como PEC, Propuestas pedagógica y curricular y Programaciones Didácticas. A continuación, apuntamos el lugar exacto en los que hacemos referencia a esta competencia en cada uno de dichos documentos:

PEC:

- Incorporando el Plan Tic



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



Propuesta pedagógica:

En la Propuesta pedagógica, cuyo objetivo es dar las directrices generales para el adecuado desarrollo del curso en la etapa de Educación Infantil, se especifica la naturaleza de la competencia digital y su concreción:

- En la relación entre las metas y objetivos.
- En la relación competencial de las áreas.
- En el uso de la gamificación como técnica y estrategia de enseñanza
- En descriptores operativos
- En el mapa de relaciones competenciales

Propuesta curricular:

En la Propuesta curricular, cuyo objetivo es dar las directrices generales para el adecuado desarrollo del curso en la etapa de Educación Primaria, se especifica la naturaleza de la competencia digital y su concreción en:

- La competencia TIC presente en el Programa de actividades de formación permanente del profesorado.
- Algunas las actividades complementarias desarrolladas en el centro, están relacionadas con la Competencia Digital.
- Objetivos de los planes, programas y proyectos del centro en los que el alumnado participa, se relacionan con el desarrollo competencial que suponen para nuestro alumnado, incluyendo la Competencia Digital.
- La Competencia Digital presente en las ORIENTACIONES PARA LA INCORPORACIÓN DE LOS CONTENIDOS TRANSVERSALES.
- Competencia digital a través del uso de recursos informáticos y de aplicaciones informáticas; Portal de Educación; Smile and Learn, Classdojo, Liveworksheet, Kahoot, Quizziz, Canva, Gamificación.
- Presente en las ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS Y TÉCNICAS.
 - o Este estilo de enseñanza implica el uso de metodologías activas en las que el alumnado, mediante la experimentación, la investigación, el descubrimiento y la interacción, desarrolla distintos proyectos o tareas de manera colaborativa y creativa.
- Presente en los Recursos y materiales de desarrollo del currículo.
 - o El profesorado, además, elabora sus propios recursos de desarrollo curricular procurando integrar variedad de estos: analógicos, digitales, manipulativos, informativos, ilustrativos y tecnológicos con el fin de posibilitar el acceso al aprendizaje a todo el alumnado.
- En este contexto, igualmente, el uso de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación (TIC) como recurso didáctico se constituye como herramienta imprescindible que ayuda a los alumnos a desarrollar su alfabetización informacional integrándola y utilizándola de manera creativa en el

proceso de aprendizaje.

- En las "Competencias clave y descriptores operativos".
- En el mapa de relaciones competenciales destinado a relacionar las áreas y competencias específicas con las competencias clave.
- En el mapa de relaciones criterios se refleja la relación de los criterios de evaluación con las competencias clave.

Programaciones didácticas: Dado que todas las programaciones que rigen el curso escolar están basadas en un mismo modelo unificador, indicamos a continuación el/los epígrafes en lo que aludimos a la competencia digital. Estos son:

- Metodología
- Materiales y recursos
- Concreción de planes
- Atención a diferencias individuales
- Criterios de evaluación, contenidos, contenidos transversales

Se puede consultar toda esta documentación en el siguiente enlace:

[Propuesta Curricular CRA Ribera de Cañedo definitiva \(2\).pdf PROPUESTA PEDAGÓGICA Infantil -24-25.pdf](#)

En lo que se refiere al día a día del aula y a la integración en el **proceso de enseñanza-aprendizaje**, la gran mayoría de nuestro claustro ha buscado nuevas metodologías pedagógicas con las que mejorar la actividad lectiva diaria. Es muy común en nuestras aulas el empleo de herramientas como:

- Presentaciones: *Genially*, canva y otras.
- Plataformas de lecturas interactivas: *Fiction Exprés*.
- Blogs educativos
- Páginas web
- Vídeos educativos youtube, editoriales
- Libros digitales editoriales
- Herramientas *Office 365: Forms, Teams, Onedrive*.
- Aplicaciones como *Kahoot. Quizz, Liveworksheet*

Todos estos soportes tecnológicos están siendo integrados en el día a día de nuestras aulas abriéndonos al conocimiento y la experimentación con otros nuevos.

Como novedad este curso, introducimos la **radio** y la **robótica** y continuamos con la **revista escolar** Crañedo en formato digital.

Además, uno de los docentes del centro utiliza el aula virtual para el trabajo con sus alumnos. Algunas herramientas como Teams y correo electrónico son empleadas por la totalidad del claustro de manera sistemática.



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



Los últimos años se han llevado en el centro grupos de trabajo encaminados al trabajo de la competencia digital. Estos dos últimos cursos hemos comenzado con la **radio, robótica e inteligencia artificial**.

Se puede consultar la planificación de la formación del profesorado en el siguiente enlace: [plan de formación 24-25.pdf](#)

Nos preocupa en gran medida conocer también los peligros que supone en muchas ocasiones el empleo de dispositivos digitales y herramientas on line. Por ello durante el curso el centro se inscribe a las charlas del Plan director relacionadas con esta temática.

Durante el tercer trimestre trabajamos digitalmente con canva, la realización de la revista escolar del presente curso. Estas pueden verse en la web del centro.

http://crariberadecanedo.centros.educa.jcyl.es/sitio/index.cgi?wid_seccion=14&wid_item=99

Por último, el Centro ha creado una cuenta en la red social Instagram a través de la cual damos visibilidad a algunas actividades que se realizan en el CRA, entre ellas, las que tienen que ver con la Competencia Digital. <https://www.instagram.com/crariberadecanedo/>

Autorreflexión: capacidad digital docente.

Dentro de la Comisión TIC el centro cuenta con una coordinadora que será la encargada de la Página WEB cuya tarea principal, este curso, es actualizar el acceso a la documentación contenida en la web para incentivar su consulta por parte, fundamentalmente, de las familias. En nuestra web quien así lo quisiera podría consultar toda aquella información relacionada con el Centro, sus instalaciones, actividades y secretaría. Durante el presente curso se ha consultado al profesorado el nivel de competencia digital, teniendo la gran mayoría un nivel B2. Consiguiendo de esta forma el objetivo que nos marcamos el curso pasado.

- Análisis interno: debilidades y fortalezas.

DEBILIDADES	FORTALEZAS
Debemos seguir mejorando la capacidad digital del claustro sobre todo en lo que tiene que ver con los procesos de evaluación y el empoderamiento del alumnado. Para ello, propondremos formación específica por parte del CFIE y animaremos a los compañeros a que de manera personal intenten mejorar en este aspecto consiguiendo así una certificación digital más óptima. 1. Necesitamos mayor equipamiento TIC para todas las aulas. 2. Mayor trabajo con el alumnado en este aspecto. 3. Promover una mejora de las herramientas digitales de comunicación en las familias. 4. Mayor implicación del claustro en la participación a las actividades de formación.	1. Todo el profesorado utiliza correctamente las herramientas digitales propuestas para establecer una correcta y rápida comunicación entre los diferentes sectores. 2. Implicación de más de la mitad del claustro en las actividades de formación. 3. Implicación de todo el claustro en la elaboración de la revista escolar digital. 4. Dotación en todas las aulas de paneles interactivos y al menos un ordenador de mesa. 5. La elaboración de todos los documentos en los que hay más de una persona implicada (por ejemplo, la propuesta curricular, las programaciones didácticas o los planes del centro) se realizan en Teams one drive de manera colaborativa. 6. Gran mayoría del claustro profesoras muestra verdadero interés en aprender, mejorar en la implementación de las nuevas tecnologías proponiendo iniciativas y colaborando en todas las tareas propuestas. 7. Un grupo de maestros está inmerso en el programa escuela 4.0 tecnológico.
AMENAZAS	OPORTUNIDADES
1. Escasez de tiempo especialmente para la creación de contenidos. 2. Retrasos en algunas ocasiones para solucionar incidencias con el equipamiento informático del Centro.	1. El centro cada vez tiene más docentes definitivos para que pueda haber una continuidad en el trabajo TIC 2. Ofertas de formación por parte del CFIE en herramientas digitales.

2.2. Objetivos del Plan de acción.

- Objetivos de dimensión educativa.

- En relación con el alumnado:

- Integrar las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje de los alumnos, promoviendo un uso ético y responsable de las mismas.
- Desarrollar un espíritu emprendedor para establecer y utilizar las tecnologías en su vida diaria.
- Facilitar a todo el alumnado el acceso a las tecnologías, ofreciendo a todos los alumnos las mismas oportunidades para utilizarlas.
- Utilizar las TIC como un elemento motivante en el aprendizaje del alumnado.
- Fomentar la adquisición de las habilidades básicas para el uso de los dispositivos digitales y software.
- Usar las herramientas digitales para el fomento del trabajo colaborativo.
- Desarrollar en los alumnos la capacidad de aprender a aprender.
- Ampliar el conocimiento del alumnado con relación a las competencias digitales.
- Fomentar el aprendizaje de una búsqueda, selección y evaluación de la información de manera eficaz y crítica.
- Concienciar sobre la importancia de la seguridad y la privacidad, enseñando buenas prácticas y comportamientos seguros.

- En relación con el profesorado

- Adquirir competencias avanzadas en el uso de herramientas digitales y software educativo
- Desarrollar estrategias para integrar de manera eficaz las TIC en nuestras aulas.

- Participar en formaciones relacionadas con las tecnologías.
 - Utilizar herramientas TIC para diseñar, elaborar y poner en práctica recursos educativos digitales.
 - Promover la colaboración y el intercambio de recursos y experiencias digitales entre los docentes.
 - Implementar plataformas digitales para establecer la comunicación entre los docentes y con las familias y alumnos.
 - Utilizar herramientas TIC para evaluar a nuestro alumnado.
 - Fomentar prácticas éticas y responsables en el uso de las TIC, tanto para el docente como para el alumno.
- Objetivos de dimensión organizativa:
 - Mejorar y mantener la infraestructura tecnológica del centro educativo, asegurando recursos de calidad para todos los alumnos y docentes.
 - Desarrollar e implementar de manera adecuada un plan estratégico para la integración de las TIC en todos los aspectos del funcionamiento del centro.
 - Garantizar que las TIC sean accesibles a toda la comunidad educativa.
 - Crear un equipo de coordinación TIC encargado de detectar las necesidades y de apoyar la implementación y el uso de las tecnologías en el centro.
 - Analizar las necesidades de los docentes y ofrecerles formación continua sobre el uso y la integración de las TIC en colaboración con nuestra asesora del CFIE.
 - Crear medios para evaluar el uso y la eficacia de las TIC en el centro, comprobando las áreas de mejora y realizando los ajustes necesarios.
 - Establecer prácticas que garanticen la seguridad y la privacidad del alumnado y de los docentes.
 - Fomentar la comunicación y la colaboración entre la comunidad educativa a través de la plataforma digital Teams.
 - Continuar utilizando los programas de gestión de centro: Stilus, GECE, Colegios.

- Objetivos de dimensión tecnológica:
- Facilitar una conexión adecuada, proporcionando el acceso a Internet en todas las localidades del centro.
- Continuar equipando las aulas con las herramientas TIC necesarias.
- Renovar y mantener actualizados los equipos tecnológicos, como ordenadores, paneles interactivos..., que apoyen el aprendizaje.
- Fomentar la utilización segura y responsable de los recursos, así como un uso adecuado y cuidado de los dispositivos ya instalados en el centro.
- Establecer sistemas adecuados de seguridad para proteger los datos y la privacidad de alumnos y docentes, como antivirus y firewalls.
- Crear espacios de aprendizaje flexibles y colaborativos en todas las localidades que faciliten el uso de las tecnologías, como zonas de trabajo en grupo con acceso a dispositivos (ordenadores, paneles digitales...) y conexión.
- Implementar y mantener plataformas educativas que permitan compartir contenidos, la comunicarse y evaluar en línea.
- Facilitar el acceso a los recursos educativos digitales, como bases de datos, herramientas de aprendizaje interactivas o bibliotecas en línea, como “LeoCyl”.
- Mantener todas las herramientas adecuadamente con el compromiso de todos los docentes, la intervención de la Comisión TIC y el contacto con el CAU.

2.3. Tareas de temporalización del Plan.

Las actuaciones que se planifican para conseguir los objetivos son las siguientes:

TEMPORALIZACIÓN	TAREA
CURSO 2024/2025	• Formación comisión TIC • Inclusión en la CCP del coordinador TIC • Revisión y actualización del Plan Digital. • Aprobar el plan Digital en Claustro y Consejo escolar. • Fomentar el uso de herramientas como Kahoot, Genially, Canva... en el proceso de enseñanza-aprendizaje. • Reuniones trimestrales de la comisión TIC • Programar el uso de los espacios, los tiempos y de los recursos TIC. • Puesta a punto página web. • Crear cuenta Instagram del centro e informar a los miembros de la comunidad educativa.
CURSO 2025/2026	• Puesta a punto página web. • Difusión Instagram noticias y actividades del centro. • Revisar la infraestructura y equipos para su puesta a punto. • Acondicionar aula de informática. • Retirada de materiales informáticos inservibles y obsoletos. • Crear banco de recursos Tic con diferentes aplicaciones y herramientas de uso diario en la práctica docente. • Implementar nuevas metodologías digitales en el aula (Kahoot, Genially,etc). • Utilizar la PDI y el panel interactivo como dinamizadores de las clases y, en concreto, del libro de texto. • Detección de nuevas necesidades. • Seguir fomentando la formación del profesorado en nuevas herramientas digitales. • Renovación comisión TIC. • Revisar si la periodización de las reuniones de la comisión TIC es la adecuada. • Reuniones trimestrales comisión TIC. • Desarrollar y sistematizar actividades digitales comunes en las localidades del CRA.



- Participar en talleres, seminarios y webinars relacionados con la Seguridad digital, animando al alumnado y a las familias a participar también.
- Evaluación gestión TIC.

CURSO 2026/2027

- Renovación comisión TIC.
- Puesta a punto página web.
- Difusión Instagram noticias y actividades del centro.
- Realizar una nueva autoevaluación que abarque todos los sectores de la Comunidad Educativa: profesorado, alumnado y familias.
- Revisar los documentos oficiales del centro para comprobar que los aspectos del ámbito TIC siguen siendo los adecuados.
- Actualizar el inventario de dispositivos digitales.
- Actualizar banco de recursos con diferentes aplicaciones y herramientas de uso diario en la práctica docente.
- Utilizar la PDI y el panel interactivo como dinamizadores de las clases y, en concreto, del libro de texto.
- Reuniones comisión TIC.
- Evaluación gestión TIC.

CURSO 2028/2029

- Renovación comisión TIC.
- Puesta a punto página web.
- Difusión Instagram
- Actualizar banco de recursos con diferentes aplicaciones y herramientas de uso diario en la práctica docente.
- Utilizar la PDI y el panel interactivo como dinamizadores de las clases y, en concreto, del libro de texto.
- Reuniones comisión TIC.
- Actualizar el inventario de dispositivos digitales.
- Actualizar la documentación del Centro en lo referente a la Competencia Digital.
- Seguir fomentando la formación del profesorado en nuevas herramientas digitales, especialmente, de evaluación.
- Evaluación gestión TIC.

2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

Debemos tener claro que para desarrollar este plan correctamente trazamos varias líneas de trabajo:

- **CON EL ALUMNADO:**

Dar a conocer en las primeras sesiones de tutoría al comienzo del curso:

- Normas de funcionamiento de los recursos tecnológicos que se encuentran a su disposición en el centro.
- Objetivos y los contenidos que se trabajarán durante el curso para el desarrollo de la competencia digital.
- Formas de acceso a los servicios digitales del centro y de la Junta de Castilla y León. Entrega de claves personales a partir del Primer nivel de Educación Primaria.

- **HACIA EL PROFESORADO:**

Dar a conocer en las primeras reuniones del Claustro:

- Funcionamiento de los recursos tecnológicos del centro.
- Normas de uso de los medios informáticos disponibles.
- Modificaciones en el Plan TIC surgidas de la evaluación final del curso anterior.
- Actualización de las formas de acceso a las plataformas digitales del centro.
- Se les asesorará, motivará para el uso de las TIC en su día a día, incrementando así la utilización de recursos TIC, a través de una mayor integración curricular y se proporcionará la opción de realizar formación (CFIE, MEC...).
- Durante el curso, la comisión TIC recordará en las reuniones de CCP aquellos aspectos relevantes para la dinamización y desarrollo del plan.

- **HACIA LAS FAMILIAS:**

Dar a conocer en las primeras reuniones generales con las familias:

- Entrega de claves de acceso al Portal de Educación.
- Acceso a los servicios digitales del centro: página web y redes sociales.
- Formas de comunicación digital con el centro y el profesorado.
- Herramientas que utiliza el alumnado en el aula.
- Se elaboran tutoriales para que tengan acceso a diferentes herramientas; TEAMS, aula virtual, leocyl
- Contenidos y objetivos que se trabajarán para el desarrollo de la competencia digital.
- Utilidades y peligros de la utilización de los medios digitales.

Con respecto a los procesos que nos ayudarán a difundir y dinamizar nuestro Plan CODICETIC serán los siguientes:

- Presentación y aprobación del plan CODICETIC en Claustro y Consejo escolar.
- Informar a toda la comunidad educativa a través de las reuniones de tutoría de todas las actuaciones relativas a este plan.
- Difusión, a través de la web del centro y de la red social del centro el plan CODICETIC .
- Actualización de la web del centro para informar y difundir las actividades realizadas.

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

3.1. Organización, gestión y liderazgo.

- Funciones, tareas y responsabilidades: Equipo Directivo, Comisión TIC, responsable de medios informáticos...

	FUNCIONES, TAREAS, RESPONSABILIDADES Y ACTUACIONES
EQUIPO DIRECTIVO	• Gestión de los recursos TIC. • Asegurar la correcta conectividad de Internet en las aulas de las diferentes localidades y de dotar a las aulas de los recursos tecnológicos adecuados en colaboración con el CAU. • Impulsar el plan de formación TIC del centro. • Coordinar la comisión TIC. • Favorecer el impulso de las competencias digitales. • Impulsar la transformación de espacios y metodologías necesarias para un proceso de enseñanza aprendizaje digital. • Proponer estrategias para que el profesorado utilice herramientas y procedimientos digitales en el aula de manera coordinada y sistemática.
COORDINADOR TIC	• Coordinar el plan y su ejecución. • Comunicarse con el CAU cuando hay algún problema
	• Detectar necesidades relacionadas con infraestructura tecnológica.

RESPONSABLE DE LOS MEDIOS DIGITALES	• Impulsar el desarrollo de acciones organizativas y de mantenimiento relativas a la utilización de los equipos informáticos del centro y de las redes del centro educativo. • Supervisar el uso de los medios digitales insistiendo en los cuidados adecuados para su correcto mantenimiento.	
RESPONSABLE DE FORMACIÓN	• Coordinar las labores relacionadas con la formación. • Coordinar con el CFIE las actividades formativas en el Centro.	
COMISIÓN TIC	Rebeca González Fraile	• Convocar las reuniones de la comisión. • Supervisar las tareas del resto de miembros de la comisión. • Responsable de redes sociales (Instagram)
	María Ángeles Gil Calvo	• Levantar acta de las reuniones. • Supervisar las labores de reparto y reparación de dispositivos digitales.
	Patricia Carrera Sánchez	• Responsable de formación.
	Susana García López	• Responsable de la web del Centro. • Coordinadora TIC
OTROS DOCENTES PERTENECIENTES O NO A LA COMISIÓN TIC	• Planificar, impulsar, difundir el uso de las TIC en el centro desde cada área que impartan. • Llevar a cabo el seguimiento y evaluación del plan TIC .	

- El Plan Digital CoDiCe TIC en relación con los documentos y planes institucionales.

EL PLAN DIGITAL CoDiCe TIC EN RELACIÓN CON LOS DOCUMENTOS Y PLANES INSTITUCIONALES <u>PGA, PEC Y PLANES</u>	
PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO	Incluye la organización general del Centro en la que se hace hincapié en el uso de la tecnología. Competencias de la secretaría del centro. Accesibilidad a la documentación virtual. Instalaciones TIC. Referencia a los planes de formación TIC del centro
PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL	En la PGA se recogerán los objetivos específicos relativos a las TIC para el curso académico vigente.
PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS	Incluyen actividades y estrategias para el desarrollo de la competencia digital. Objetivos propios de la competencia digital.
PLAN DE LECTURA	Uso de las webs “Fiction Express”, “Kahoot”, “Plickers” o “Teams” para motivar y desarrollar distintas actividades relacionadas con las lecturas del aula.
REGLAMENTO DE RÉGIMEN INTERNO	Normas para el correcto uso de los dispositivos en el aula.
PLAN DE CONVIVENCIA	Plan <i>Director</i> Taller online Día de Internet segura. Celebración de fechas concretas como el día de la paz. Materiales TIC para utilizar Uso de teams
PLAN DE ACOGIDA TIC	Información para profesores, alumnado y familias del Plan de Acogida TIC de



	nuestro centro, para que le sirva como guía.
PLAN DE FORMACIÓN DEL CENTRO	Grupo de trabajo formación en TIC : radio, robótica e inteligencia artificial.

- Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro: gestión, organización, acciones y evaluación.

INTEGRACIÓN DE LAS TIC EN LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y EDUCATIVOS DEL CENTRO		
	GESTIÓN, ORGANIZACIÓN Y ACCIONES	EVALUACIÓN
Página web CRA RIBERA DE CAÑEDO	Es una herramienta efectiva de información ya que todas las noticias relacionadas con el centro, su funcionamiento, novedades...son publicadas a través de este medio.	Periódica durante todo el curso. La revisión y actualización será constante atendiendo a las distintas comunicaciones efectuadas a lo largo del curso escolar.
Uso de la red social INSTAGRAM	Se abre el perfil en el curso actual 2025-2026 con la intención de para favorecer la comunicación de la comunidad escolar de una forma más eficaz.	Periódica durante todo el curso.
Revista digital cranedo	Se empleará como medio en el que volcar las actividades más relevantes del Centro.	Tercer trimestre.
COLEGIOS (ordenador de administración general): gestión administrativa y académica.	La informatización para intercambiar datos con las administraciones educativas, la realización de la matrícula de los alumnos o gestión de presupuestos aumentan la eficacia, comodidad y	La evaluación será periódica a lo largo del curso valorando el grado de resolución óptima de las diferentes gestiones y adecuación a las necesidades organizativas del centro.



	seguridad de estos procesos.	
GECE 2000 (ordenador de administración general): gestión administrativa. STILUS (aplicaciones ejecutadas por los miembros del Equipo Directivo y personal administrativo con sus usuarios y contraseñas de la JCyL).		
BANCO DE RECURSOS recogido en la plataforma TEAMS y en ONDRIVE del centro.	El profesorado puede consultar y añadir documentos, enlaces, archivos, vídeos, etc. útiles para la tarea lectiva.	Los recursos serán revisados al inicio y final del curso escolar.
Uso de TEAMS.	A través de Teams los tutores y especialistas se comunican con las familias de sus alumnos de manera privada y para informar de temas generales del centro y aula.	Periódica durante todo el curso.

- Propuestas de innovación y mejora:
 - Acciones (numerar cada una de ellas):
 - Medidas.
 - Estrategia de desarrollo.
 - Responsable.
 - Temporalización.

PROPUESTAS DE INNOVACIÓN Y MEJORA	
ACCIÓN 1: MANTENER O MEJORAR EL NIVEL DE CERTIFICACIÓN TIC	
Medida	Integrar las TIC en los elementos curriculares. Formación del profesorado. Implicar al entorno familiar e institucional. Uso de las TIC en la gestión y organización. Dotación de infraestructuras y equipamientos tecnológicos.
Estrategia de desarrollo	Control de la implantación de las medidas por parte de la coordinadora TIC.
Responsable	Comisión TIC, Equipo directivo y profesorado.
Temporalización	Inicio de curso y a lo largo del desarrollo de la actividad lectiva, cuando sea necesario.

ACCIÓN 2: MANTENER ACTUALIZADA LA PÁGINA WEB DEL CENTRO	
Medida	La coordinadora TIC del Centro deberá actualizarla al menos mensualmente y siempre que haya algún cambio o alguna novedad que debamos publicar.
Estrategia de desarrollo	Hacer de la Web del Centro un punto de encuentro de información útil para toda la comunidad educativa.
Responsable	Coordinadora TIC
Temporalización	Curso 2025-26.

ACCIÓN 3: MANTENIMIENTO DE LOS EQUIPOS TECNOLÓGICOS	
Medida	Actualizar y renovar el equipamiento tecnológico.
Estrategia de desarrollo	Identificación de las necesidades TIC del centro realizando propuestas de mejora en CCP en sintonía con los proyectos, actuaciones y planes desarrollados por la comunidad educativa.
Responsable	Comisión TIC, Equipo directivo y profesorado.
Temporalización	Curso 2025-26.

ACCIÓN 4: APERTURA PERFIL INSTAGRAM	
Medida	Crear un perfil de Instagram para publicar las principales novedades del centro.
Estrategia de desarrollo	Hacer de la cuenta educativa de Instagram un lugar en el que las familias puedan acceder a las principales noticias del centro de forma rápida y eficaz
Responsable	Comisión TIC y Equipo directivo.
Temporalización	Curso 2024-25.

ACCIÓN 5: ELABORACIÓN DEL PLAN TIC DE ACOGIDA	
Medida	Elaborar un Plan Tic de acogida para la comunidad educativa.
Estrategia de desarrollo	Elaboración del PLAN Tic de acogida para toda la comunidad educativa con las principales indicaciones.
Responsable	Comisión TIC y Equipo directivo.
Temporalización	Curso 2024-25.

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.

- Proceso de integración didáctica de las TIC.

a) Como objeto de aprendizaje: Conocer, utilizar y comprender las TIC.

Desde infantil se inicia al alumnado en el conocimiento y utilización de las TIC; sin embargo, constatamos que, aunque nuestros alumnos pertenezcan a la generación tecnológica, desconocen muchas de las herramientas que a nivel usuario deberían saber manejar, como el entorno OFFICE

Por ello en las aulas de las diferentes localidades se está preparando una zona TIC, con la finalidad de que estén integradas en el proceso diario de enseñanza aprendizaje.

Dadas las características de nuestras aulas, en las que hay alumnos de diferentes cursos, cada maestra utiliza los recursos de los que dispone atendiendo a las necesidades de cada alumno.

b) Como entorno para el aprendizaje: definir un ambiente utilizando las TIC.

Se adaptarán a la etapa, nivel y características propias de cada alumno; así en los primeros cursos de E. Infantil y E. Primaria se primará como medio motivador del aprendizaje, paulatinamente se incorporará la autonomía del alumno.

Planteamos el uso de las TIC, como una herramienta más del trabajo diario en el aula.

El CRA cuenta en todas sus localidades con los siguientes recursos:

- ✓ Todas las aulas están equipadas con ordenador.
- ✓ Existen ordenadores portátiles a disposición de los alumnos
- ✓ Todas las aulas del centro tienen acceso a la red.
- ✓ Todas las aulas cuentan con pizarra digital interactiva o panel digital.

Las tecnologías tienen un uso en la mayoría de los casos unidireccional en los procesos de aprendizaje, por lo que uno de los retos a los que nos enfrentamos es el uso bidireccional. Para mejorar este aspecto en este plan nos proponemos el uso conjunto de la aplicación Teams también por parte de las familias (actualmente son muchas las familias que no utilizan). En los siguientes cursos en los que esté vigente este Plan, pretendemos continuar desarrollando las posibilidades que nos ofrece el Office 365, Teams, motivando a nuestros alumnos y familias en su uso.

c) Como medio de acceso al aprendizaje: atención a la diversidad, inclusión, equidad e internacionalización.

Las TIC permiten la individualización de la enseñanza, la personalización en cuestiones de accesibilidad, optimizan el proceso de enseñanza-aprendizaje, cuentan con múltiples posibilidades de adaptación, combinan varias vías de información, facilitan la interactividad entre usuarios y la participación activa, son altamente motivantes para los alumnos, se adaptan al ritmo de aprendizaje de cada uno de ellos, aportan feedback inmediato, favorecen la autonomía y control del entorno, permiten diseñar materiales educativos atractivos, versátiles, económicos... Se trata de recursos que ofrecen múltiples medios de representación, de acción, expresión e implicación para sus usuarios.

Con el objetivo de garantizar una atención adecuada a la diversidad del alumnado, así como su inclusión y equidad educativa, el centro ha implementado estrategias específicas. Entre ellas se incluye la dotación de dispositivos informáticos en el aula de PT y AL, para asegurar que todos los estudiantes puedan beneficiarse de los recursos digitales disponibles. Además, el centro cuenta con ordenadores portátiles para que estos alumnos puedan usarlas en sus sesiones de PT y AL.

- Criterios y modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula.

a) Criterios comunes para el desarrollo de competencias digitales del alumnado en la propuesta curricular y programaciones.

Todos los niveles educativos de nuestro centro trabajan y llevan a cabo la integración de las TIC en el desarrollo de sus clases.

A nivel de centro se han establecido los siguientes criterios comunes

- La competencia digital debe estar integrada en todas las áreas.

- El profesorado establecerá las medidas necesarias para evaluar el grado de dominio de la competencia digital.
- Cada profesor utiliza y establece la metodología más adecuada para la adquisición de contenidos curriculares y digitales.
- El desarrollo de la competencia digital se hará de acuerdo con los siguientes ámbitos: información, comunicación, creación de contenidos, seguridad y resolución de problemas.
- Las situaciones de aprendizaje deben estar compuestas por tareas de creciente complejidad, en función del nivel psicoevolutivo del alumnado.
- Todas las programaciones han sido elaboradas con un formato común para todo el claustro y en todas encontramos un apartado en que se concreta entre otros el plan TIC.

b) Fomento de metodologías activas.

Para potenciar la motivación en el aprendizaje de la Competencia Digital se requieren metodologías activas y contextualizadas. Aquellas que faciliten la participación e implicación del alumnado y la adquisición y uso de conocimientos en situaciones reales, serán las que generen aprendizajes más transferibles y duraderos.

Conscientes de su importancia el centro en su plan de formación del curso pasado y el actual ha creado un grupo de trabajo “Herramientas digitales: Robótica, Radio e Inteligencia Artificial” actualmente está desarrollándolo con la radio escolar y robótica

c) Desarrollo del pensamiento creativo, computacional y crítico.

En nuestro centro queremos cultivar el desarrollo del pensamiento creativo, computacional y crítico entre nuestros estudiantes por ello el centro participan durante este curso en Código Escuela 4.0 con el fin de mejorar y ampliar sus conocimientos ofreciendo a sus alumnos diversidad de actividades que les brinden la oportunidad de explorar conceptos de manera interactiva y envolvente, estimulando su imaginación y habilidades creativas

d) Principios, estrategias generales y criterios de flujo de enseñanza-aprendizaje con las TIC.

En el centro las Tic se integran en el proceso educativo, promoviendo el aprendizaje cooperativo y colaborativo entre los estudiantes.

Para ello se utilizan diversas plataformas Office365, MS Teams, LiveWorkSheets, Canva, aula virtual en cursos superiores...

Todos estos recursos se integran dentro de la estrategia metodológica del docente en función de la materia impartida.

e) Secuenciación de la competencia digital, estándares e indicadores de evaluación.

En la LOMLOE, se establece en la competencia digital un perfil de salida al terminar primaria, con una serie de descriptores que tenemos que tener en cuenta:

Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna...
CD1. Realiza búsquedas guiadas en internet y hace uso de estrategias sencillas para el tratamiento digital de la información (palabras clave, selección de información relevante, organización de datos...) con una actitud crítica sobre los contenidos obtenidos.
CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales en distintos formatos (texto, tabla, imagen, audio, vídeo, programa informático...) mediante el uso de diferentes herramientas digitales para expresar ideas, sentimientos y conocimientos, respetando la propiedad intelectual y los derechos de autor de los contenidos que reutiliza.
CD3. Participa en actividades o proyectos escolares mediante el uso de herramientas o plataformas virtuales para construir nuevo conocimiento, comunicarse, trabajar cooperativamente, y compartir datos y contenidos en entornos digitales restringidos y supervisados de manera segura, con una actitud abierta y responsable ante su uso
CD4. Conoce los riesgos y adopta, con la orientación del docente, medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y se inicia en la adopción de hábitos de uso crítico, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.
CD5. Se inicia en el desarrollo de soluciones digitales sencillas y sostenibles (reutilización de materiales tecnológicos, programación informática por bloques, robótica educativa...) para resolver problemas concretos o retos propuestos de manera creativa, solicitando ayuda en caso necesario.

En base a estos descriptores se puede observar en cada una de las programaciones curriculares, así como en la Propuesta Curricular su concreción en indicadores de logro.

- Procesos de individualización para la inclusión educativa.

La individualización para la inclusión educativa se trabaja en todas las etapas y desde todas las áreas teniendo en cuenta la situación personal, familiar y social de cada alumno/a del Centro.

En el caso concreto de la competencia digital todo el claustro deberá tener en cuenta:

- ✓ Las posibilidades de cada alumno/a en lo que tiene que ver con dispositivos, redes y ayuda familiar en este aspecto. Si los deberes requieren el uso de tecnologías, se tendrá en cuenta la posibilidad de acceso a las mismas de cada alumno, para que estas actividades no resulten discriminatorias.

- ✓ Claridad y simplicidad: debemos ofrecer recursos digitales que sean claros, intuitivos y fáciles de comprender para todos los estudiantes, sin importar su nivel de experiencia previa o habilidades tecnológicas.
 - ✓ Accesibilidad de la información. Los recursos digitales deben proporcionar información de manera clara y accesible, asegurando que todos los estudiantes puedan percibir y comprender el contenido, independientemente de sus capacidades o del entorno en el que se encuentren.
 - ✓ Adaptabilidad. Los recursos digitales deben ser adaptables para satisfacer una amplia gama de preferencias y capacidades individuales, permitiendo a cada estudiante acceder y participar de manera significativa en el entorno educativo digital.
 - ✓ Equidad en el acceso. Nuestro enfoque se centra en garantizar que todos los recursos digitales estén disponibles de manera equitativa para todos los estudiantes, independientemente de sus capacidades y necesidades específicas.
- Propuesta de innovación y mejora:

Acción 1 necesidades del CRA	
Medida	Detectar objetivos y necesidades a través de la memoria de final de curso
Estrategia de desarrollo	A partir de la evaluación final de curso, analizaremos las necesidades del CRA
Responsable	Comisión TIC CCP
Temporalización	Inicio y fin de curso principalmente ■

Acción 2 definir criterios pedagógicos	
Medida	Establecer criterio fundamental para el desarrollo de la competencia digital
Estrategia de desarrollo	Debate y acuerdo en claustro
Responsable	Equipo directivo
Temporalización	2 trimestre curso 2025 / 2026 ■

Acción 3 Elaborar una secuencia de competencia digital	
Medida	Establecer una secuencia vertical de competencia digital en TIC a lo largo de las Etapas de Infantil y Primaria del centro.

Estrategia de desarrollo	A través de la Comisión TIC y la CCP, establecer la graduación en competencia TIC del alumnado,
Responsable	Director, comisión TIC y CCP
Temporalización	1 trimestre curso 2025 / 2026

Acción 4 elaborar banco de actividades	
Medida	Desarrollar un banco de actividades y recursos para utilizar por todos los docentes de las localidades
Estrategia de desarrollo	A través de la comisión Tic y los equipos de ciclo elaborar banco de actividades y recursos para utilizar en el aula
Responsable	Docentes
Temporalización	Curso 2025 / 2026

Acción 4 Competencia digital de las familias	
Medida	Conocimiento del grado de competencia digital de las familias y de los recursos digitales con los que cuentan
Estrategia de desarrollo	Cuestionario ideado para conocer recursos y competencia digital de las familias
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	1 trimestre curso 2025 / 2026

3.3. Desarrollo profesional.

- Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado.

Para evaluar las necesidades formativas que presenta el profesorado del centro se plantean dos vías:

- Por un lado, mediante la comunicación directa de manera oral a lo largo de todo el curso. Los docentes expresan sus interés y necesidades tanto al Equipo Directivo como a la Coordinadora de formación del centro, en encuentros informales, claustros, comisiones de coordinación pedagógica...
- Por otro lado, a final de curso (en el mes de mayo), todos los docentes del centro tendrán que completar un cuestionario FORMS. A través de este cuestionario el

profesorado podrá explicar sus necesidades de formación y sus intereses de cara al próximo curso.

- Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC.

La formación del profesorado se lleva a cabo a través de diversas iniciativas:

- Formación en el centro: en colaboración con el CFIE de Salamanca, cada curso escolar se realiza un grupo de trabajo en el que todos los docentes están invitados a participar. En el curso 2024/2025 se está llevando a cabo el siguiente Grupo de Trabajo: “Herramientas digitales: Robótica, Radio e Inteligencia Artificial”.
- Participación individual: de manera individual los profesores participan en cursos y formaciones organizados tanto por los CFIE como por otras organizaciones.
- De manera cooperativa: en el centro contamos con una coordinación adecuada entre los docentes, estableciendo así intercambios de recursos, estrategias y diversos conocimientos.

La jefa de estudios y coordinadora de formación del centro mantienen varias reuniones durante el curso con la asesora del CFIE, en las que se analizan las necesidades e interés del claustro, puesto que de dichas necesidades parte el Plan de Formación del centro. Se plantean los diferentes caminos para formarnos, se establecen los recursos tanto personales como materiales necesarios y además periódicamente se comprueba cómo se están desarrollando los Grupos de Trabajo.

A lo largo del desarrollo de las actividades de formación la coordinadora de formación recoge el trabajo que se está realizando en unas actas.

Los últimos años en el centro se han llevado a cabo las siguientes actividades de formación:

- Grupo de trabajo: “Implantación de la plataforma Teams” (curso 2020/2021)
- Grupo de trabajo: “Implantación de la plataforma Teams 2” (curso 2021/2022)

- Grupo de trabajo: “Uso de herramientas digitales en el aula” (curso 2022/2023)
 - Grupo de trabajo: “Robótica y radio” (curso 2023/2024)
 - Grupo de trabajo: “Herramientas digitales: Robótica, Radio e Inteligencia Artificial” (curso 2024/2025)
- Estrategias de acogida para la integración y adaptación del profesorado.

Tanto al inicio de curso como a lo largo de todo el curso es habitual que se incorporen nuevos docentes al Claustro, por lo que es fundamental facilitarles las siguientes informaciones:

- Explicar todo lo relacionado con las herramientas y los recursos TIC que empleamos en el CRA. De manera más concreta los recursos que facilitan el intercambio de información y el trabajo cooperativo. Para ello se les proporcionarán las claves y los materiales que necesiten.

A continuación, se pueden ver los utilizados en el centro:

- Correo electrónico. El docente deberá poseer una dirección de educacyl, y a raíz de ella se le unirá al grupo de todo el claustro y al grupo de formación, para recibir así todas las informaciones importantes tanto por parte del Equipo Directivo como por parte de la Coordinadora de formación.
- Onedrive. De este modo tendrá acceso a las carpetas con los documentos del centro.
- Teams. Se trata del medio informático más utilizado por los docentes del CRA ya que se utiliza tanto para comunicarse con los alumnos y las familias, como con los propios docentes. Contamos con diversos grupos de Teams: un grupo de todo el colegio, “CRA Ribera de Cañedo”; diferentes grupos para la coordinación de cada ciclo; otro grupo del Consejo Escolar: “Consejo escolar CRA Ribera de Cañedo”, en el que están incluidos todos los miembros de la comunidad

educativa participantes; y los especialistas de Audición y Lenguaje y de Pedagogía Terapéutica también tienen otro grupo. También algunos profesores tienen grupos creados con sus clases, mediante los cuales se comunican con sus alumnos y de manera individual con las familias, y por último, indicar que la jefa de Estudios comunica al profesorado las diferentes informaciones como las sustituciones por este medio.

- Se le facilitará la información necesaria para que conozcan y utilicen de manera adecuada los recursos materiales del centro: paneles digitales, ordenadores, kits de robótica o radio.
- Ayudar al nuevo profesorado para que incorporen las TIC de manera habitual en su día a día en el centro.

- Propuestas de innovación y mejora.

ACCIÓN 1: DETECCIÓN DE NECESIDADES DE FORMACIÓN	
Medida	Detección de necesidades de formación TIC en los docentes.
Estrategia de desarrollo	Cuestionarios online y comunicación oral para conocer las necesidades del profesorado.
Responsable	Coordinadora TIC y jefa de Estudios.
Temporalización	A lo largo de todo el curso, haciendo especial hincapié a final de curso.
ACCIÓN 2: ORGANIZACIÓN DE LA FORMACIÓN DEL PROFESORADO	
Medida	Transmisión de las diferentes formaciones propuestas por el CFIE y por otras organizaciones. Creación de recursos digitales.
Estrategia de desarrollo	Transmitir los cursos propuestos por el CFIE u otras organizaciones a todos los docentes. Crear recursos digitales todo el claustro y ponerlos en común.
Responsable	Coordinadora formación CFIE.
Temporalización	Todo el curso.
ACCIÓN 3: ACOGIDA AL PROFESORADO	
Medida	Plan de acogida al profesorado
Estrategia de desarrollo	Informar a los nuevos docentes sobre los recursos y herramientas TIC en el centro y su uso.
Responsable	Coordinadora TIC y Equipo Directivo.
Temporalización	Inicio de curso o cuando se incorpore al CRA.

3.4. Procesos de evaluación.

- Procesos educativos:
- Estrategias e instrumentos para la evaluación de la competencia digital:
Tendremos en cuenta tanto la competencia digital de los alumnos como de los profesores.
 - Alumnos:
Por un lado, la competencia digital del alumnado se evaluará teniendo en cuenta la calificación de las competencias clave a final de cada curso. Para llegar al resultado final se habrán tenido en cuenta la valoración de todos los maestros implicados en el proceso de enseñanza-aprendizaje de cada alumno. Esta evaluación se llevará a cabo dicha teniendo en cuenta el uso de las herramientas digitales con las que contamos en el centro y los recursos utilizados.
 - Profesores:
Por otro lado, para evaluar la competencia digital en el profesorado se utilizará la herramienta *Selfie for teachers*. Además, consideraremos la acreditación de la Competencia Digital presentada por cada maestro.
- Criterios para la evaluación en entornos digitales presenciales y no presenciales:
La siguiente rúbrica será completada por todos los profesores en el último claustro de cada curso escolar.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN ENTORNOS DIGITALES PRESENCIALES Y NO PRESENCIALES	VALORACIÓN
Nivel de comunicación del alumnado a través de Teams	1 2 3 4 5
Nivel de utilización de los portátiles por parte de los alumnos en las diferentes áreas	1 2 3 4 5

Nivel de utilización de las aplicaciones informáticas durante las clases diarias en el colegio	1 2 3 4 5
Nivel de comunicación del profesorado a través de Teams	1 2 3 4 5
Nivel de consulta de la Web del Centro y de las redes sociales escolares por parte de la Comunidad educativa	1 2 3 4 5

– Valoración de los modelos y metodología de integración digital en los procesos de enseñanza:

- Indicadores:

Se valorarán los siguientes elementos:

- o Grado de fluidez que contribuye al proceso de enseñanza-aprendizaje.
- o Fomenta la autonomía y facilita la adquisición y desarrollo del pensamiento de los alumnos.
- o Adecuación a las habilidades digitales de los alumnos, es decir, atención a la diversidad.
- o Desarrolla su capacidad crítica.

- Herramientas:

Cada docente en la memoria final de curso tendrá que analizar los indicadores que hemos planteado, además de reflexionar sobre su propia metodología digital. Reflexionando sobre los pros y los contras de las herramientas digitales utilizadas en el aula.

– Evaluación de los aprendizajes con tecnologías digitales:

Para valorar los aprendizajes con tecnologías digitales se utilizarán diferentes herramientas. Dichas herramientas deberán permitir tanto la autoevaluación como la coevaluación.

A continuación, se indican las herramientas utilizadas:

- Kahoot, Plickers, Liveworksheet, Quizizz...
- Forms.
- Herramientas digitales de la aplicación TEAMS y Aula Virtual.

- Aplicaciones para presentaciones, como Genially, Canva, PPT...
- Plataformas de lectura, por ejemplo: LeoTic, Fiction...
- Aula virtual de la editorial.

■ Procesos organizativos:

- Valoración y diagnóstico de los procesos organizativos de integración digital del centro.

La siguiente rúbrica será completada los docentes al finalizar el curso escolar, en el último claustro.

CRITERIOS EFICACIA DE LA ESTRATEGIA DIGITAL	VALORACIÓN
Nivel de comunicación acerca de las actividades diarias en el centro	1 2 3 4 5
Nivel de efectividad de Teams en la comunicación entre el personal docente	1 2 3 4 5
Nivel de efectividad de Teams en la comunicación con las familias	1 2 3 4 5
Nivel de efectividad de Teams en la comunicación con el alumnado	1 2 3 4 5
Nivel de efectividad en la comunicación con otros centros y la administración educativa	1 2 3 4 5
Nivel de efectividad del programa COLEGIOS para la organización del centro	1 2 3 4 5
Nivel de efectividad de los programas COLEGIOS y STILUS además de otros para la gestión de datos	1 2 3 4 5



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de
Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

- Instrumentos y estrategias de los procesos organizativos:

Desde el centro se van a llevar a cabo cuestionarios vía Forms para valorar los procesos organizativos en todos los ámbitos de la comunidad educativa, es decir, familias, alumnos y maestros.

- Procesos tecnológicos:

- Valoración y diagnóstico de la estructura funcional de las tecnologías, redes y servicios.

CRITERIOS, VALORACIÓN Y DIAGNÓSTICO DE LAS TECNOLOGÍAS, REDES Y SERVICIOS	VALORACIÓN
Nivel de familiaridad con la infraestructura de las redes y modalidades de conexiones del Centro.	1 2 3 4 5
Nivel de capacidad de respuesta ante una posible desconexión, avería u otros problemas relacionados con las TIC.	1 2 3 4 5
Nivel de conocimiento de las redes sociales, entornos tecnológicos y servicios TIC del colegio.	1 2 3 4 5
Nivel de efectividad en la comunicación con los servicios centrales de la Dirección Provincial que proporcionan asistencias a los centros educativos.	1 2 3 4 5
Nivel de familiaridad con el hardware, software, herramientas y aplicaciones educativas TIC entre los miembros de la comunidad educativa.	1 2 3 4 5

: Estrategias para la evaluación de la coherencia entre el contexto tecnológico y el contexto educativo.

A continuación, se muestran las estrategias a seguir para evaluar la coherencia entre ambos contextos:

- Análisis de las necesidades: se realizarán encuestas vía Forms para identificar las necesidades tecnológicas y educativas tanto de alumnos como de maestros, y se compararán los resultados con los recursos del centro.
- Comprobación si el uso de las herramientas digitales está integrado correctamente en el desarrollo de los objetivos educativos.
- Observación del uso de las tecnologías en las aulas, comprobar si su uso mejora el aprendizaje de los alumnos, si se integran de manera natural y autónoma en las actividades educativas...
- Análisis del rendimiento académico antes y después de la integración de las tecnologías.
- Verificación de la formación de los docentes en relación con uso e implementación de las TIC en las aulas.
- Evaluación de las infraestructuras tecnológicas del centro (dispositivos, software...).
- Valoración de la conexión entre las prácticas tecnológicas y educativas del centro con la normativa de la comunidad y nacional.
- Realización de un Feedback continuo tanto con los estudiantes como con los docentes en relación al uso de las TIC.

- Propuesta de innovación y mejora:

PROPUESTAS DE INNOVACIÓN Y MEJORA	
ACCIÓN 1: Autorreflexión TIC	
Medida	Realizar cada dos cursos la autorreflexión TIC Selfie.
Estrategia de desarrollo	Realizarán la autorreflexión el Equipo directivo, profesorado y alumnado.
Responsable	Coordinador TIC
Temporalización	Primer trimestre.

ACCIÓN 2: Evaluar a través de las TIC	
Medida	Se exigirá que cada miembro del claustro emplee al menos una herramienta TIC a la hora de evaluar.
Estrategia de desarrollo	Durante el primer trimestre se llevarán a cabo reuniones de intercambio en las que algunos compañeros enseñen al resto a emplear evaluaciones digitales.
Responsable	Coordinador TIC
Temporalización	Primer trimestre y siguientes.
ACCIÓN 3: Establecer criterios comunes para la evaluación de la estrategia digital de nuestro alumnado	
Medida	- Selección de indicadores para evaluar la competencia digital de nuestro alumnado. - Selección de estándares de evaluación por cursos de la competencia digital de los alumnos.
Estrategia de desarrollo	- Se concretarán los contenidos digitales que los alumnos tienen que trabajar en cada etapa. - Partiendo de los contenidos, todo el claustro elaborará una tabla con los estándares de evaluación de la competencia digital.
Responsable	Todo el claustro.
Temporalización	Todo el curso.

3.5. Contenidos y currículos

- Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje.

La integración curricular de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) se concibe como una herramienta fundamental para potenciar los procesos de enseñanza y aprendizaje en todas las áreas curriculares.

En este sentido, tanto en la propuesta curricular como en las programaciones didácticas de las distintas áreas incorporan las TIC de manera transversal, asegurando su plena integración en el proceso educativo.

- ✓ Objetivos de aprendizaje y contenidos: Se establecen objetivos específicos de aprendizaje y contenidos curriculares que están directamente asociados al uso de las TIC. Estos objetivos y contenidos se encuentran organizados transversalmente en todas las áreas curriculares, promoviendo así un enfoque integral en el desarrollo de competencias digitales.
- ✓ Actividades para la adquisición de la competencia digital: en las que cada tutor diseña actividades específicas orientadas a la adquisición y desarrollo de la competencia digital por parte de los estudiantes.
- ✓ Recursos Metodológicos: fomenta el uso de plataformas digitales, recursos multimedia interactivos que permiten adaptar el proceso de enseñanza a las necesidades e intereses de cada estudiante, promoviendo así un aprendizaje más significativo y personalizado.

Por ello el centro cuenta con un Equipo de Teams en el que hemos alojado una carpeta por curso con las diferentes programaciones y áreas en las que se puede ver los puntos antes mencionados asegurando su plena integración en el proceso educativo.

- Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital.

La secuenciación de los contenidos se detalla a continuación. Para su elaboración se ha tenido en cuenta el contexto educativo de nuestro centro, agrupando por ello varios cursos, puesto que todas las aulas son multinivel.

CURSO	CONTENIDOS PARA LA ADQUISICION DE LA COMPETENCIA DIGITAL RECURSOS	HERRAMIENTAS
INFANTIL 3, 4 y 5 años	▪ Vocabulario TIC: teclado, ratón, pantalla, Tablet, proyector, monitor, PDI, altavoz, etc. ▪ Utilización de PDI para actividades de grafomotricidad. ▪ Utilización de PDI para la realización de actividades propuestas por las editoriales. ▪ Encendido y apagado del ordenador ▪ Manejo responsable de los dispositivos.	▪ Recursos de las editoriales ▪ Educacyl zona infantil

	Utilización del ratón: botones, movimiento, seleccionar, pinchar y arrastrar.	
PRIMARIA 1º y 2º	- Vocabulario TIC: teclado, ratón, pantalla, Tablet, proyector, monitor, PDI, altavoz, navegador, buscador, etc. - Utilización de programas con diferentes niveles y alternativas que facilitan el aprendizaje de las distintas áreas - Acceso a la página web del centro con ayuda. - Acceso al portal de educación y Microsoft Teams con ayuda. - Realización de actividades interactivas en PDI. - Encendido y apagado del ordenador / Tablet. - Manejo responsable de los dispositivos. - Utilización del ratón: botones, movimiento, seleccionar, pinchar y arrastrar.	- Web del centro - Educacyl - liveworksheets - Microsoft Teams - Word - Recursos de las editoriales
PRIMARIA 3º y 4º	- Utilización de programas con diferentes niveles y alternativas que facilitan el aprendizaje de distintas áreas. - Acceso a la página web del centro sin ayuda. - Acceso al portal de educación y Microsoft Teams sin ayuda. - Recepción y envío de tareas a través de Microsoft Teams. - Acceso a LeoCYL. - Realización de actividades interactivas en PDI. - Manejo responsable de los dispositivos. - Funciones básicas en Word: cambio del tipo de letra (fuente, negrita, cursiva) y del tamaño de letra, borrar y cambiar de párrafo. - Guardado y recuperación de documentos. - Creación de carpetas. - Uso seguro de las TIC.	- Web del centro - Educacyl - liveworksheets - Microsoft Teams - LeoCYL - Word - Recursos de las editoriales
PRIMARIA 5º y 6º	- Utilización de programas con diferentes niveles y alternativas que facilitan el aprendizaje de distintas áreas. - Utilización de buscadores en internet y localización de información. - Recepción y envío de correos electrónicos. - Recepción y envío de tareas a través de Microsoft Teams. - Proceso de conexión a wifi.	- Educacyl - Microsoft Teams - Word - PowerPoint - liveworksheets - Genially

- | | |
|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> ▪ Realización de actividades interactivas en PDI. ▪ Manejo responsable de los dispositivos. ▪ Funciones básicas en Word: insertar imágenes y tablas, creación de portada e índice. ▪ Creación de presentaciones en Power Point / genially... ▪ Edición de imágenes: recortado, redimensionado, rotación, etc. ▪ Edición de pequeños videos. ▪ Edición y grabación en audio. ▪ Uso seguro de las TIC. | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Kahoot ▪ Recursos de las editoriales |
|---|---|

- Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje.

Pretendemos que las TIC estén constantemente a disposición tanto del alumnado como del profesorado del Centro.

La premisa fundamental es que los recursos empleados tendrán que estar acordes con la edad y el nivel de competencia digital del alumnado.

Por otro lado, todas las áreas instrumentales tienen un libro digital dónde los alumnos pueden acceder a los contenidos y recursos didácticos digitales. Así mismo, los profesores, en el grupo de TEAMS de cada nivel, pueden incluir los contenidos y recursos digitales que consideren apropiados para llevar a cabo el proceso de enseñanza y aprendizaje en las distintas áreas.

No obstante, en aquellas áreas que no disponen de libro digital, será el propio maestro quien busque las herramientas TIC o contenidos digitales para llevar a cabo el aprendizaje de su alumnado.

- Propuesta de innovación y mejora:

Medidas	Estrategia de desarrollo	Temporalización	Responsable
Intercambio de material e información entre los miembros del claustro.	Incluir en las reuniones habituales del Centro el intercambio de conocimiento acerca de diferentes aplicaciones de	Todo el curso	Todo el claustro

	evaluación o desarrollo curricular.		
Crear un repositorio de contenidos común	Creación de una serie de utilidades, herramientas, aplicaciones y páginas útiles para los diferentes niveles desde las más sencillas (Infantil) hasta las más complejas	Todo el curso	Coordinador a TIC en colaboración con todo el claustro
Análisis de cada localidad para realizar un reparto equitativo de los recursos digitales del Centro.	Intercambio de información en reuniones por parte de las tutoras.	Septiembre y octubre.	Comisión TIC

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social

- Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa.

En nuestro centro se han establecido diversas herramientas que facilitan la comunicación fluida y la participación activa de padres, alumnos y docentes.

- **Página Web del centro:** Nuestra página web constituye una plataforma central y permanente de información actualizada. En ella, se publican noticias, eventos, horarios, actividades, información de becas y recursos educativos relevantes para la comunidad educativa. Además, se proporciona acceso a documentos importantes y enlaces útiles que contribuyen a mantener informados a padres, alumnos y personal del centro.
- **Grupos de Teams de cada clase:** Se han creado grupos de Microsoft Teams específicos para cada clase, donde los docentes pueden compartir materiales didácticos, anuncios, tareas y recursos educativos. Estos grupos también sirven como espacios de interacción y colaboración entre alumnos y profesores, facilitando la comunicación tanto dentro como fuera del aula.
- **Correo electrónico:** El correo electrónico corporativo se utiliza como una herramienta ágil y eficiente para la comunicación entre los diferentes miembros

de la comunidad educativa. Permite enviar y recibir mensajes, consultas, circulares y notificaciones de manera rápida y directa, garantizando una comunicación efectiva y personalizada.

- **Stilus Familias:** es una herramienta proporcionada por la Comunidad de Castilla y León que permite a las familias acceder a información relevante sobre el progreso académico de sus hijos. A través de Stilus, las familias pueden consultar evaluaciones, ausencias, horarios... facilitando así una mayor implicación y seguimiento por parte de los padres en el proceso educativo de sus hijos.
- **Redes sociales:** Empleamos la red social Instagram en la que se difunden las actividades realizadas en el centro:

https://www.instagram.com/crariberadecanedo?utm_source=ig_web_button_share_sheet&igsh=ZDNlZDc0MzIxNw==

- Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.

Desde el centro intentamos que toda la comunidad educativa pueda interactuar unos con otros usando las nuevas tecnologías. Si bien, se ha observado que no todas las familias disponen de medios informáticos en casa para acceder a los recursos a través de internet, pero si todas las familias (hasta las más desfavorecidas) disponen de teléfono móvil con acceso a internet.

En la reunión general de padres, que se realiza a comienzo de curso, los tutores proporcionarán información a las familias tal como:

- ✓ Formas de comunicación digital entre las familias y el tutor o con el resto de los profesores (TEAMS y correo)
- ✓ Tutoría online a través de TEAMS.
- ✓ Envío de avisos o circulares del centro a través de Teams.
- ✓ Web e instagram del centro donde se recogen las noticias y todas aquellas informaciones que consideramos importantes para toda la comunidad educativa
- Documento de consentimiento y autorización de los padres para la realización de imágenes, vídeo... a los alumnos y su uso.
- ✓ Entrega de claves del portal de educación para alumnos nuevos.
- ✓ Herramientas o recursos digitales que usarán los alumnos en el centro o aula.

COMUNICACIÓN	HERRAMIENTAS	PERIODICIDAD
Profesor-Familia	▪ Teams ▪ Correo electrónico ▪ Teléfono	Cuando sea necesario
Profesor-Alumno	▪ Teams ▪ Correo electrónico	Cuando sea necesario
Equipo directivo- Profesor.	▪ Teams ▪ Correo electrónico ▪ OneDrive ▪ Página web	Diario
Equipo de ciclo	▪ Teams ▪ Correo electrónico	Cuando sea necesario
Centro- Diferentes instituciones, centros o asociaciones	▪ Correo electrónico ▪ Teléfono ▪ OneDrive ▪ Hermes	Cuando sea necesario

- Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.

El centro esta adherido al programa Escuelas Conectadas que garantiza un acceso estable y seguro a internet por lo que el funcionamiento de la red es el adecuado, además se cuenta con el servicio de mantenimiento CAU para cualquier incidencia con la red y los ordenadores

Con respecto a los medios de comunicación e interacción social que acabamos de presentar funcionan a pleno rendimiento. No obstante, hemos detectado que deberíamos fomentar el acceso a nuestra Página Web sobre todo por parte del Claustro y de las familias. La coordinadora TIC está realizando ya labores de actualización tanto de la web como de sus contenidos.

Así mismo, algunas familias no usan la herramienta Teams tanto como quisiéramos desde el colegio y en muchas ocasiones la información no es recibida e incluso hemos llegado a tener “quejas” porque no entienden la herramienta o porque no les funciona correctamente. Por este motivo, tenemos que continuar con el uso del papel y de las agendas. Los tutores tanto en las reuniones generales como en tutorías individuales han explicado su funcionamiento y el factor de autenticación necesario desde principios de

curso. En la web del centro se encuentra una guía de ayuda, así como el teléfono CAU familias para solventar problemas de instalación.

- Propuesta de innovación y mejora:

MEDIDAS	ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE
Potenciar el uso del Teams con las familias y los alumnos	Concienciar a las familias y a los alumnos de la importancia de esta herramienta	En cada reunión con las familias. Frecuentemente con los alumnos de cursos superiores enseñándoles a manejarlo	Tutores
Utilizar las redes sociales para potenciar la imagen del centro	Animar a los padres a crear una cuenta	Todo el curso	Directora
Potenciar el uso de la página web del centro	Informar a los padres de las informaciones serán colgadas en la página web	Todo el curso	Tutores
Continuar actualizando página web	Actualizar cualquier página o sección desfasada Incorporar elementos de interés	Todo el curso	Coordinador TIC

3.7. Infraestructura

- **Descripción, categorización y organización de equipamiento y software.**

El inventario del equipamiento TIC del centro se actualiza cada año desde la aplicación informática de Educacyl. También está disponible en el inventario del programa Colegios, que se aloja en el DOC. El centro custodia en detalle el equipamiento TIC actualizado en enero de 2024. Dicha información contiene ubicación y tipos de: ordenadores de sobremesa, ordenadores portátiles, fotocopiadoras, paneles interactivos o pizarras digitales, tablets, y otros.

INVENTARIO DEL EQUIPAMIENTO TIC DEL CENTRO



Inventario de equipamiento TIC

Añadir los equipos TIC existentes en el centro



Consulta del inventario TIC

Consultar y editar los equipos TIC existentes en el centro

- En todas las **aulas del centro**, tanto de educación infantil como de educación primaria se dispone de dos ordenadores: uno de mesa y otro portátil, y a lo largo del curso 2023/24 con la nueva dotación recibida todas las tutorías tienen panel interactivo / pizarra digital. Todos los ordenadores en Infantil y Primaria tienen instalados Windows 7 o 10, un paquete Office, aula virtual de las diferentes editoriales y otros programas útiles para el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje de la competencia digital de los alumnos. Hay aulas que están conectadas a internet por cable y otras por wifi. Desde todas ellas se pueden imprimir documentos en la fotocopidora del centro.
- En la **biblioteca** disponemos de un ordenador de mesa donde está instalado en programa ABBIES (desde el que se puede imprimir). También contamos con un panel interactivo portátil.
- El **aula de Informática/ usos múltiples (desdoble, inglés, música...)** dispone de 4 ordenadores de sobremesa con Windows 10, 9 ordenadores portátiles; Además está instalado un panel interactivo y una smart board.
- En el **aula de Pedagogía Terapéutica/ audición y lenguaje** encontramos un ordenador sobremesa con Windows 10 con sistema de sonido y un panel interactivo portátil.
- En la **sala de profesores** tenemos 2 ordenadores portátiles con Windows 10 y paquete Office conectados a la fotocopidora para poder imprimir en blanco y negro.
- En el despacho **de dirección y de secretaría** tenemos 3 ordenadores de sobremesa con Windows 10 y paquete Office conectados a las fotocopadoras para poder imprimir en blanco y negro y a color. El programa Colegios y Gece 2000 de gestión del centro sólo está instalado en el ordenador de la secretaría. Cada uno de los programas tiene una clave que está gestionada y custodiada por el equipo directivo.

- Además, el centro cuenta con las **18 tabletas de RED XXI** pero necesitan una renovación, están obsoletas y no funcionan adecuadamente.
- En cuanto al **mantenimiento y responsabilidades** del cuidado de los equipos de aula quedará al cargo del profesorado que los utilizan y deberá comunicar cualquier problema observado a los miembros del equipo directivo, mandando email a la cuenta del cole para solucionarlo. El docente que precisa instalar programas o aplicaciones se lo comunicará siempre al coordinador TIC para que lo solicite al CAU.
- El alumno no tendrá permitido instalar ningún tipo de aplicación y son responsables de sus dispositivos durante su uso en el período escolar. Todos ellos disponen de una **garantía de reparación** de hardware externo. Además, cuentan con un **control parental**. A su vez, les está prohibido acceder y guardar información que no esté relacionada con la temática educativa.
- Los profesores son los encargados de la **gestión y custodia de los dispositivos** en su armario correspondiente ubicado en el aula de informática o en el aula del docente.
- Los archivos profesionales que se guardan evitarán información personal y respetarán las pautas de **confidencialidad y protección de datos** de la comunidad educativa. Se aconseja **sustituir el uso de memorias portátiles USB por el alojamiento de archivos en la nube** de Internet: OneDrive.
- Los equipos, proyectores y paneles interactivos **deberán apagarse al finalizar la jornada escolar** por los docentes que se encuentren en el aula en el último período lectivo o siempre que no se estén utilizando con el fin de alargar la vida útil de los mismos.

▪ **Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales–institucionales.**

Desde hace unos cursos pertenecemos a las Red de Escuelas Conectadas, por lo que disponemos de conexión a internet segura por cable y por wifi. Contamos con el apoyo del servicio de informática de la Dirección Provincial, así como del CAU.

A continuación, se detalla la estructura tecnológica de redes, con los tipos de perfiles de redes inalámbricas:

CED_ INTERNET
CED_ DOCENCIA
CED_ ADM

Tipos de perfil de redes inalámbricas:

CED_ INTERNET: perfil general, pensado para alumnado, aunque tendrán acceso todos los usuarios generales de la red educativa de la JCyL. Rojo visible y acceso introduciendo usuario y contraseña de educacyl.

CED_ DOCENCIA: perfil para el profesorado. Red oculta que hay que añadir manualmente, previamente hay que realizar la configuración.

CED_ ADM: perfil de administración para el equipo directivo y personal de administración. Red oculta que hay que añadir manualmente.

- **Organización tecnológica de redes y servicios.**

La organización tecnológica depende directamente del proyecto Escuelas conectadas.

Para este curso 24/25 ya está la cabecera con el cableado funcionando y hechas las migraciones a las otras 4 localidades. La distribución se establece en el siguiente cuadro

AULA	TIPO DE CONEXIÓN	REDES	ACCESO	NORMAS DE USO	RESPONSABLE
Aulas de tutorías	Cable/Wifi	CED_internet CED_docencia	Usuario y contraseña de Educacyl		Equipo directivo / coordinador TIC /CAU
Aula de AL/PT	Wifi	CED_internet CED_docencia	Usuario y contraseña de Educacyl		Equipo directivo / coordinador TIC /CAU
Aula de informática	Cable/Wifi	CED_internet CED_docencia	Usuario y contraseña de Educacyl		Equipo directivo / coordinador TIC /CAU
Despachos de dirección y secretaría	Cable/Wifi	CED_ADM CED_docencia	Usuario y contraseña de Educacyl		Equipo directivo / coordinador TIC /CAU
Sala de profesores/Fotocopiadora	Cable/Wifi	CED_docencia	Usuario y contraseña de		Equipo directivo /

			Educacyl		coordinador TIC /CAU
Biblioteca	Cable/Wifi	CED_internet CED_docencia	Usuario y contraseña de Educacyl		Equipo directivo / coordinador TIC /CAU

■ **Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios.**

El centro planifica sus necesidades de equipamiento TIC enviando email a los docentes para ver las necesidades en las aulas. El coordinador TIC, en colaboración con el Equipo Directivo, se encarga de mantener actualizado el inventario del equipo informático y solicita las necesidades consensuadas a través del registro de equipamiento TIC de EducaCyL.

Los miembros de la comisión TIC y el resto de los profesores, brindan apoyo para resolver incidencias menores o dudas relacionadas con la tecnología, dejando los casos más complejos en manos de la coordinadora TIC. La coordinadora TIC realiza un seguimiento de las incidencias reportadas en la secretaría. El Claustro, al manejar diariamente TEAMS, está atento a las comunicaciones, y sobre necesidades lo que garantiza una gestión ágil y coordinada de las incidencias informáticas.

El mantenimiento a nivel interno de los equipos de centro recae sobre el coordinador TIC del centro, quien se responsabiliza a su vez, de notificar las incidencias al CAU o a través de la Secretaría del centro.

El centro, como parte de la red corporativa Escuelas Conectadas, debe seguir las **instrucciones emitidas por la Consejería:**

- En caso de incidencias o solicitudes relacionadas con Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TIC), el centro debe comunicarse con el **Centro de Atención de Usuarios (CAU)** educativo al número 983418745, para registrar la incidencia y permitir que el personal técnico correspondiente (SATIC, Técnicos de Telecomunicaciones, Técnicos de Informática de Servicios Centrales o Provinciales, o la empresa Orange)

pueda proceder con su resolución o cumplimentar a través de la aplicación “Asista” en el portal.

- **Las empresas de mantenimiento no están autorizadas a intervenir** en el equipamiento de red, electrónica del centro, equipamiento de EECC ni la instalación de software. En caso de cualquier incidencia o solicitud, el centro debe contactar al CAU educativo para su gestión.
- Es importante **no manipular la electrónica de red instalada** en el centro, como routers o switches, ni los armarios de comunicaciones. Ante cualquier inconveniente, se debe contactar al CAU educativo.
- **No se debe interrumpir el suministro eléctrico de la infraestructura de comunicaciones**, ya que esto puede generar incidencias adicionales y ralentizar su resolución.
- **Los puntos de acceso Wi-Fi instalados** como parte del proyecto Escuelas Conectadas **no deben ser manipulados ni apagados**. Cualquier necesidad relacionada debe ser comunicada al CAU educativo para su gestión adecuada.

Protocolo de enajenación de equipos informáticos: si por cualquier motivo hubiera equipo obsoleto en el centro y que requiriese de una retirada, se seguirá el protocolo de enajenación de equipos informáticos fijado por la Dirección Provincial y se procederá a dar de baja del inventario.

Dicho protocolo que hemos seguido para la desafectación de material TIC obsoleto es el siguiente:

1. Informe para la enajenación directa de diverso equipamiento informático del centro, perteneciente a la consejería de educación.
2. Se realiza un inventario de todo el material que se desea desafectar, estableciendo la marca, el modelo y nº de serie. Dicho informe será trasladado a la Dirección Provincial de Educación para su autorización según normativa vigente.
3. La Dirección Provincial realiza las gestiones notificándolo a la Dirección General de Educación para la autorización de la desafectación. La Dirección Provincial es la encargada de buscar y facilitar a los centros las empresas que se dedican al reciclaje de este tipo de material. Desde Dirección Provincial se envía al centro la resolución de la Consejería de Educación.
4. Una vez autorizada, el centro se pone en contacto con la empresa rellenando una hoja de

cliente y gestiona directamente la recogida. La empresa es la encargada de ir a buscar el material desafectado al centro. Para ello se entrega un acta del material inventariable a la empresa. Dicha acta será firmada por el /la directora/a del Centro, la empresa, el director provincial de Educación y la jefa de servicio de digitalización y tratamiento de la información educativa. Dicha acta es enviada a Dirección Provincial para la firma por las personas responsables.

5. La empresa, una vez recogido el material cumplimenta un acta del material que se le entrega.

La empresa demanda al centro la firma de un documento identificativo anexo I art. 6 del R.D.553/2020 BOE 19/06/2020 que, una vez firmado se remite a la empresa.

6. Se da por finalizado el proceso de desafectación.

- **Actuaciones para paliar la brecha digital.**

En nuestro colegio, somos conscientes de que algunas familias enfrentan dificultades económicas que limitan su acceso a recursos tecnológicos. Para abordar esta brecha digital, ofrecemos oportunidades de formación en TIC tanto a las familias como a los alumnos. Desde la Dirección Provincial y nuestro propio centro, se brindan sesiones de información en la tutorías y tutoriales en línea para ayudar a las familias a desarrollar habilidades digitales. Además, a partir del próximo curso se llevará a cabo un Plan de Acogida en las TIC para las familias que lo necesiten principio de curso.

Aunque actualmente no ofrecemos préstamos de dispositivos, ya que los alumnos trabajan con tecnología en el centro, en caso de un eventual confinamiento, estamos preparados para prestar equipos del centro a los alumnos, con prioridad para los de cursos superiores, y siempre bajo la responsabilidad de la familia. Esta medida garantiza que todos los estudiantes tengan acceso equitativo a la tecnología necesaria para continuar con su aprendizaje en cualquier situación adversa.

Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo.

Valoramos de manera positiva los recursos tecnológicos disponibles en nuestro centro en la actualidad, gracias a la reciente adquisición de paneles digitales y equipos. Sin embargo, es importante destacar que el servicio de mantenimiento no siempre es inmediato. Estos recursos tecnológicos son fundamentales tanto para las labores docentes como para el

desarrollo del alumnado.

Debemos añadir que las tabletas de la RED XXI actuales están obsoletas y necesitan ser reemplazadas. Además, se cuenta con 2 paneles interactivos portátiles que pueden ser llevados a otros espacios del centro, maximizando así su utilidad y aprovechamiento.

▪ **Propuesta de innovación y mejora:**

ACCIÓN 1: Actualizar el inventario TIC del centro.	
Medida	Actualizar toda la equipación digital del centro en Colegios y en el espacio de Educacyl.
Estrategia de desarrollo	Todo el profesorado colaborará enviando al coordinador TIC la especificación de dispositivos TIC de cada aula.
Responsable	Equipo directivo y coordinador TIC.
Temporalización	Curso 2024-25.
ACCIÓN 2: Crear un espacio TIC actual y accesible.	
Medida	Potenciar el uso de los equipos del aula de informática y crear un espacio para la radio escolar.
Estrategia de desarrollo	Llevar a cabo el protocolo de enajenación de equipos de RED XXI, decorar el aula, hacer visibles las normas de funcionamiento, establecer horarios de uso...
Responsable	Equipo directivo y coordinador TIC
Temporalización	Curso 2024-25 y siguientes

3.8. Seguridad y confianza digital

- Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades.
 - Todos los ordenadores del centro están unidos a la red escuelas, por lo tanto, están protegidos por cuentas educativas
 - Los ordenadores del equipo directivo que contienen información confidencial permanecen en el despacho y siempre que no hay un miembro del equipo este se mantiene cerrado con llave.
 - El acceso del personal de mantenimiento informativo a los equipos de secretaría y dirección se hace bajo supervisión de algún miembro del equipo directivo.
 - Cada sección de la comunidad educativa accede a la red

correspondiente dentro de Escuelas conectadas: alumnado a CED_internet, profesorado a CED_docencia y directivos a CED_administración.

- El mapa de infraestructura del CRA depende de Escuelas Conectadas.
- En las redes WIFI la seguridad se basa en el correcto uso de las credenciales de educación.
- El acceso a la red por parte del alumnado es supervisado por los profesores/as que están al cargo en las clases en las que se utilicen esos accesos.
- El equipo responsable de la seguridad de los equipos será la Comisión TIC, con la ayuda del CAU.
- El acceso a los programas de gestión académica solo será posible a través del ordenador de secretaría en el despacho de Dirección.

▪ Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.

- La relación con los ficheros con informaciones sensibles que se usan en el CRA solo están a disposición del equipo directivo de manera directa.
- El uso de imágenes y voz del alumnado por parte del Centro requiere de la autorización de las familias. La autorización se firmará y entregará en la primera semana del curso y será válido hasta finalizar este en junio. Estas autorizaciones serán custodiadas en los expedientes de cada alumno.

▪ Actuaciones de formación y concienciación.

- Se programará al menos una vez en cada curso una actividad relacionada con la seguridad en internet, especialmente en los cursos más avanzados (5º y 6º). Esta actividad formará parte del Plan director.
- En CCP se propondrá la celebración del día de internet segura
En la página web del centro, se dedica una sección específica a la Seguridad en la Red, donde se incluyen recursos y recomendaciones TIC, junto con **tutoriales destinados a las familias** para proporcionarles herramientas de control y acceso seguro a internet.
 - Adicionalmente, la Dirección Provincial ofrece formación online para las familias en el ámbito de la seguridad en línea, con el objetivo de promover un uso seguro y responsable de la tecnología entre todos los miembros de la comunidad educativa.

- El claustro trabajará en la concienciación del alumnado en cuanto a riesgos en la red, enseñándoles a mejorar en seguridad, no sólo en el colegio sino también en sus hogares.
- Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad.
 - ✖ Se comprueba periódicamente que las herramientas de seguridad funcionan y se actualizan.
 - ✖ Se constata periódicamente que todos los equipos constan de antivirus actualizado.
- Propuesta de innovación y mejora:
 - Acciones (numerar cada una de ellas):
 - Medidas.
 - Estrategia de desarrollo.
 - Responsable.
 - Temporalización.

PROPUESTAS DE INNOVACIÓN Y MEJORA	
ACCIÓN 1: Elaborar un banco de recursos de seguridad y confianza digital para la comunidad educativa.	
Medida	Recopilar recursos en materia de seguridad y confianza digital.
Estrategia de desarrollo	Incluir una carpeta en nuestro banco de recursos de TEAMS que esté relacionada con la seguridad y confianza digital.
Responsable	Todo el claustro.
Temporalización	Curso 2024/2026

4. EVALUACIÓN

4.1 Seguimiento y diagnóstico.

- ★ Herramientas para la evaluación del Plan: cuestionarios, informes de fin de curso, memoria de actuaciones, etc.

La comisión TIC se encarga de realizar el seguimiento del Plan TIC trimestralmente y en las reuniones de la CCP se comentarán los resultados. Valorando de este modo los cuatro apartados en los que se divide el plan.

La evaluación del plan se realizará de manera continua si surge alguna incidencia o situación desfavorable, y también en los cuestionarios que completarán a final de curso en Forms todo el profesorado, el alumnado de 5º y 6º y las familias.

PROFESORADO:

<https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=7iKSZuXVOUWYfqMBWrBfMbRt5gD39JRGpWzNxj4oGsRURTNUVINMQk9GQkRTWU9VUUtUOFVEV1BLVS4u>

FAMILIAS:

<https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=7iKSZuXVOUWYfqMBWrBfMbRt5gD39JRGpWzNxj4oGsRURVISQkU1STIXSDhVNDJaSE9VUEw0RFZMMS4u>

ALUMNADO:

<https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=7iKSZuXVOUWYfqMBWrBfMbRt5gD39JRGpWzNxj4oGsRUN0c4TjhFRjNHRILR1FUM0dLMFBJUDIWRC4u>

Dicha valoración será el punto de partida tanto para la primera reunión de la CCP como para la primera de la comisión TIC del próximo curso, junto con las propuestas de mejora de cada área reflejadas en la memoria final del curso presente.

Además, al finalizar el curso se realizará una valoración final de su aplicación, recogiendo las aportaciones del Claustro y del Consejo Escolar. En esta valoración se reflejarán aspectos fundamentales como la valoración de actividades y tareas, la satisfacción de la comunidad educativa...

Las herramientas para dicha evaluación serán la observación directa, la recogida de datos en informes y actas y los cuestionarios web para la evaluación de la competencia digital.

- ★ Grado de consecución de los objetivos propuestos en cada una de sus dimensiones (educativa, organizativa y tecnológica).

Los resultados de los seguimientos llevados a cabo por la Comisión TIC de manera trimestral como al finalizar el curso escolar por toda la comunidad educativa, serán

reflejados en la siguiente tabla a modo de memoria. Para generar, a comienzos del próximo curso (en este caso 2025/2026) las propuestas de mejora necesarias para incrementar los valores en los cursos siguientes.

OBJETIVOS DE DIMENSIÓN EDUCATIVA	
EN RELACIÓN CON EL PROFESORADO	GRADO DE CONSECUCCIÓN
Proveer al profesorado de los medios TIC necesarios para el desarrollo de su actividad, informándoles sobre los recursos disponibles y proporcionándoles la información oportuna sobre su utilización y aplicación en diversas actividades, programas e instrumentos.	1 2 3 4 5
Promover la formación y el desarrollo de la competencia digital del profesorado mediante el plan de formación del Centro.	1 2 3 4 5
Fomentar el respeto y el cuidado de los equipos informáticos disponibles en las aulas de las diferentes localidades.	1 2 3 4 5
Elaborar modelos didácticos que faciliten el uso coordinado y sistemático de las TIC, empleándolas como herramientas de innovación y renovación pedagógica para el profesorado.	1 2 3 4 5
Utilizar las TIC para el trabajo diario y las actividades del aula.	1 2 3 4 5

OBJETIVOS DE DIMENSIÓN EDUCATIVA	
EN RELACIÓN CON EL ALUMNADO	GRADO DE CONSECUCCIÓN
Acercar al alumnado al entorno audiovisual e informático que les rodea desde una perspectiva curricular.	1 2 3 4 5
Capacitar a los alumnos en el uso de las TIC para facilitar su proceso de aprendizaje autónomo.	1 2 3 4 5
Fomentar la autonomía personal, la creatividad y la innovación del alumnado mediante programas, proyectos y entornos digitales que promuevan tanto el aprendizaje individual como colectivo.	1 2 3 4 5

OBJETIVOS DE DIMENSIÓN ORGANIZATIVA	
	GRADO DE CONSECUCCIÓN
Establecer una comisión TIC responsable de identificar las necesidades y de fomentar las actividades digitales que se realicen en el Centro.	1 2 3 4 5

Evaluar las necesidades formativas del profesorado, y diseñar y llevar a cabo un plan para abordarlas basándonos en las autoevaluaciones, en colaboración con nuestra asesora del CFIE.	1 2 3 4 5
Utilizar documentos compartidos en OneDrive para la creación de documentos y la evaluación del alumnado.	1 2 3 4 5
Continuar promoviendo el uso de las TIC como medio de comunicación entre todos los miembros de la comunidad educativa, fomentando el uso del Teams para llevar a cabo dicha comunicación.	1 2 3 4 5
Seguir proporcionando información a los compañeros y las familias mediante medios digitales, evitando así el uso y el consumo de papel.	1 2 3 4 5
Continuar utilizando los programas de gestión de centro: Stilus, GECE, Colegios, Hermes.	1 2 3 4 5

OBJETIVOS DE DIMENSIÓN TECNOLÓGICA	
	GRADO DE CONSECUCCIÓN
Proveer al centro con la infraestructura necesaria para fomentar la competencia digital, gestionando de manera eficiente el uso y el mantenimiento de los dispositivos.	1 2 3 4 5
Proveer de manera equitativa a las cinco localidades del CRA con las herramientas necesarias para el desarrollo de las actividades digitales.	1 2 3 4 5
Implementar la reutilización y el reciclaje de los equipos no utilizados y de los consumibles generados.	1 2 3 4 5
Garantizar el uso seguro y responsable de los recursos, con un énfasis especial en la protección de datos y la seguridad en internet.	1 2 3 4 5
Garantizar que todas las aulas de las diferentes localidades dispongan de una Zona TIC actualizada (ordenadores, paneles digitales, impresoras, etc.). Lo que permitirá la integración de las herramientas digitales en el proceso diario de enseñanza-aprendizaje.	1 2 3 4 5
Trabajar en la mejora de la conectividad en todas las aulas.	1 2 3 4 5



Mantener los equipamientos del centro de un modo adecuado.	1 2 3 4 5

★ Indicadores de logro de las propuestas de mejora.

ORGANIZACIÓN, GESTIÓN Y LIDERAZGO	
PROPUESTA DE MEJORA	INDICADOR DE LOGRO
Mantener o mejorar el nivel de certificación TIC.	El que determine la autoridad que certifica.
Crear recursos digitales esenciales para satisfacer las necesidades de los procesos educativos, organizativos y de gestión.	Los recursos creados son utilizados por un alto porcentaje de la comunidad educativa.
Mantener actualizada la página web del Centro.	La web del Centro recoge los datos básicos, documentos y actividades realizadas durante el presente curso.
Adaptar a las necesidades formativas de la comunidad educativa.	El claustro mejora su certificación digital.
Proporcionar información y orientación, y desarrollar entornos virtuales seguros para toda la comunidad educativa.	Los entornos virtuales son empleados por un alto porcentaje de la comunidad educativa.

PRÁCTICAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE	
PROPUESTA DE MEJORA	INDICADORES DE LOGRO
Formar a los docentes en el uso de los nuevos dispositivos.	La totalidad del claustro maneja los dispositivos instalados.
Utilizar en las aulas las metodologías activas.	Un alto porcentaje del claustro emplea en el aula las metodologías activas.
Establecer criterios pedagógicos e inclusivos.	Estos criterios originan situaciones educativas sistematizadas.
Definir criterios comunes en las programaciones didácticas para el desarrollo de la competencia digital.	Un alto porcentaje del claustro emplea en el aula las propuestas programadas.

DESARROLLO PROFESIONAL	
PROPUESTA DE MEJORA	INDICADORES DE LOGRO
Identificar las necesidades del profesorado.	El profesorado comunica sus necesidades de infraestructura y formación.
Organizar la formación del profesorado.	El claustro mejora su certificación digital.
Acoger al profesorado nuevo en el centro y comunicar todo lo relacionado con el uso de las TIC en el centro profesorado.	Se aplica el plan de acogida.

PROCESO DE EVALUACIÓN	
PROPUESTA DE MEJORA	INDICADORES DE LOGRO
Realizar una autoevaluación sobre el uso de las TIC	El 75% de cada sector educativo realiza dicha autoevaluación.
Evaluar a través de las TIC	Al menos el 50% del claustro evalúa con herramientas TIC.
Definir criterios comunes para la evaluación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.	Estos criterios quedan reflejados en las programaciones didácticas.

CONTENIDOS Y CURRÍCULUM	
PROPUESTA DE MEJORA	INDICADORES DE LOGRO
Seguir promoviendo la formación en metodologías activas.	Un alto porcentaje del claustro emplea en el aula las metodologías activas.
Promover el intercambio de material e información entre los miembros del claustro.	El material educativo empleado en las diferentes localidades es prácticamente el mismo.

COLABORACIÓN, TRABAJO EN RED E INTERACCIÓN SOCIAL	
PROPUESTA DE MEJORA	INDICADORES DE LOGRO
Actualizar la página web del centro.	La web del Centro recoge los datos básicos, documentos y actividades realizadas durante el presente curso.

Mantener la comunicación con las familias, alumnos y profesores mediante Teams.	La comunicación con familias, compañeros y alumnos se lleva a cabo a través de TEAMS.
Fomentar el uso seguro de las herramientas digitales.	Se ha trabajado la seguridad en el entorno digital.

INFRAESTRUCTURA	
PROPUESTA DE MEJORA	INDICADORES DE LOGRO
Mejorar la infraestructura tecnológica.	Todas las localidades cuentan con las mismas herramientas tecnológicas.

SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL	
PROPUESTA DE MEJORA	INDICADORES DE LOGRO
Elaborar un banco de recursos de seguridad y confianza digital para la comunidad educativa.	Contamos con este banco de recursos en una carpeta de OneDrive dentro de nuestro grupo.

4.2. Evaluación del Plan.

- ★ Grado de satisfacción del desarrollo del Plan.

Como consecuencia de los cambios acaecidos durante estos últimos años, el proceso de digitalización del centro en las cinco localidades ha supuesto un gran cambio por lo que protocolizar y recoger los aspectos de este proceso en un documento de referencia se ha convertido en algo imprescindible. El desarrollo del Plan se ve como algo necesario para toda la comunidad educativa.

El desarrollo del presente plan ha supuesto un exceso de trabajo para la comisión TIC, considerando necesaria la participación de un número mayor de profesorado.

Esperamos que nos sirva para darnos cuenta –nos ha servido ya en el proceso de elaboración de este documento-, en el seguimiento de las distintas líneas de actuación, de las carencias y amenazas a las que nos debemos enfrentar en cursos posteriores.

★ Valoración de la difusión y dinamización realizada.

Consideramos que la forma de organización e integración de la Comisión TIC en la CCP, favorece esta difusión y hace que sea más dinámica la puesta en práctica del Plan. Asimismo, los canales de comunicación del centro hacen que sea fácil dar a conocer el Plan TIC.

★ Análisis en función de los resultados obtenidos y la temporalización diseñada.

Todo plan desarrollado en el Centro debe ser evaluado además de realizar un seguimiento del mismo de manera puntual para reorientar sus acciones, obtener feed- back sobre su implementación, etc. En esta tabla, se enumeran algunas de las acciones más relevantes que tiene que ver con la evaluación del Plan y, de manera genérica, a través de qué medios se establecerán los análisis de los resultados obtenidos.

ACCIONES	ANÁLISIS DE RESULTADOS OBTENIDOS	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
- Autorreflexión - Establecimiento de objetivos y líneas de actuación. - Pautas de revisión y evaluación - Reuniones Comisión TIC (quincenal) y con la CCP (mensual) - Implementación y puesta en práctica. - Consecución de objetivos. - Propuestas de mejora. - Determinación de procesos para abordar las propuestas de mejora.	✗ En la Memoria anual de Centro se reflejarán las actuaciones derivadas del Plan Digital en función de las necesidades surgidas durante su implementación. ✗ Análisis de los datos derivado de los formularios cumplimentados por la comunidad educativa. ✗ Registro de aplicaciones, blogs, links, etc. - Empleados para llevar a cabo las actuaciones recogidas en el Plan.	✗ Comisión TIC. ✗ CCP. ✗ Coordinadora TIC. ✗ E. Directivo. ✗ Claustro. ✗ Alumnado. ✗ Familias.	Todos los años en los períodos de finalización del curso escolar.

4.3 Propuestas de mejora y procesos de actualización.

- ★ Priorización de las propuestas de mejora a desarrollar.

Se considera imprescindible el área de organización, gestión y liderazgo, puesto que es la muestra de las actuaciones relacionadas con las estructuras organizativas, de gestión, de administración y coordinación. Esta área es el reflejo del funcionamiento del centro y tiene repercusión directa en las otras áreas.

- ★ Procesos de revisión y actualización del Plan.

ACCIONES	MEDIDAS	INSTRUMENTOS
EVALUACIÓN	✖ Valorar el grado de consecución de los objetivos propuestos en las dimensiones educativa, organizativa y tecnológica. ✖ Valorar el grado de consecución de las propuestas de mejora. ✖ Valorar las aportaciones realizadas en la memoria y los cuestionarios de todos los sectores de la comunidad educativa. ✖ Autoevaluación.	✖ Autoevaluación docente. ✖ Cuestionarios ✖ Memoria ✖ Reuniones CCP ✖ Claustro y consejo escolar.
SEGUIMIENTO	✖ Comunicación frecuente entre Comisión TIC y Claustro para la detección y solución de problemas a lo largo del curso. ✖ Valorar el cumplimiento de lo propuesto en el Plan TIC quincenalmente en Comisión y mensualmente en CCP.	✖ Reuniones CCP y Comisión TIC. ✖ Reuniones internivel/ciclo .